



**Asamblea General**  
**Consejo de Seguridad**

Distr.  
GENERAL

A/45/181✓  
S/21211  
27 de marzo de 1990  
ESPAÑOL  
ORIGINAL: ARABE

ASAMBLEA GENERAL  
Cuadragésimo quinto período de sesiones  
Tema 35 de la lista preliminar\*  
LA SITUACION EN EL ORIENTE MEDIO

CONSEJO DE SEGURIDAD  
Cuadragésimo quinto año

Carta de fecha 27 de marzo de 1990 dirigida al Secretario General  
por el Encargado de Negocios interino de la Misión Permanente del  
Líbano ante las Naciones Unidas

Siguiendo instrucciones de mi Gobierno y con referencia a nuestras cartas anteriores relativas a las prácticas israelíes en territorio libanés, deseo informarle de que Israel ha construido recientemente una carretera en la región de Chaba a una distancia entre 2 y 5 kilómetros de la frontera internacional. La carretera tiene 12 kilómetros de longitud y está construida en territorio ocupado en abril de 1989. Los israelíes están ahora fijando postes para luego vallar la zona donde está ubicada la carretera, de modo que al parecer se está procediendo a una modificación de la frontera que supondrá la anexión a Israel de unos 40 kilómetros cuadrados de territorio libanés.

La nueva agresión israelí forma parte de una serie de medidas de anexión graduales que Israel inició hace años. Revela las ambiciones israelíes con respecto al territorio libanés y constituye un ataque flagrante a la soberanía y al territorio del Líbano y una violación de los pactos y tratados internacionales.

Al mismo tiempo, las medidas de anexión territorial y expulsión de la población aplicadas por Israel en la región de Chaba han ocasionado el desplazamiento de centenares de familias, que se han visto privadas de sus bienes y medios de vida consistentes en productos agropecuarios y se encuentran en una situación trágica desde el punto de vista económico y social.

\* A/45/50.

A/45/181  
S/21211  
Español  
Página 2

El Gobierno libanés solicita su pronta intervención, el uso de sus buenos oficios a fin de ejercer presión sobre Israel para que ponga fin a la política de anexión y alteración de la naturaleza del territorio en la región fronteriza, y la adopción de medidas para que la población libanesa desplazada de sus granjas pueda volver a ellas.

Le ruego que haga distribuir la presente carta como documento oficial de la Asamblea General, en relación con el tema 35 de la lista preliminar, y del Consejo de Seguridad.

(Firmado) Chawki CHOUERI  
Embajador  
Encargado de Negocios interino

-----